

## LA TRAZA DE LAS CIUDADES ISLÁMICAS COMO REFERENTE PARA LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO URBANO ANDALUZ

CARMEN DE TOMÁS MEDINA<sup>1</sup>.

PROFESORA DEL DEPARTAMENTO DE URBANÍSTICA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA, UNIVERSIDAD DE SEVILLA, ESPAÑA.

e-mail: [ctomas@us.es](mailto:ctomas@us.es)

### RESUMEN

El perfil urbano de las ciudades andaluzas tiene un gran valor patrimonial en sí mismo, pues en él subyace la huella de las diferentes civilizaciones que han habitado el territorio de la Comunidad Autónoma desde sus orígenes. En este sentido, tradicionalmente se han estudiado las ciudades que construyen su paisaje urbano, pormenorizando en los acontecimientos sucedidos en cada etapa histórica vivida, pero en pocas ocasiones se ha pormenorizado en la repercusión que estos han tenido en su trazado urbano. Esto ha provocado un entendimiento parcial de los estratos históricos, y ha desencadenado en una falta de conocimiento de las claves urbanas que dirigieron la morfogénesis de sus trazas, dando lugar a intervenciones de baja calidad.

Desde el convencimiento de que el urbanismo es una disciplina de relaciones y entendiendo el hecho histórico como método fundamental para la aproximación al conocimiento de la ciudad, esta investigación tiene como objetivo pormenorizar en el conocimiento de los conceptos teóricos fundamentales que subyacen en el urbanismo islámico para demostrar que son los auténticos responsables del trazado de la ciudad islámica, y que su conocimiento asegurará intervenciones urbanas de calidad.

### PALABRAS CLAVE

Patrimonio, Urbanismo, Ciudad histórica, Intervención urbanística.

### ABSTRACT

The urban profile of the Andalusian cities has a great patrimonial value in yes same, since in him there sublies the fingerprint of the different civilizations that have lived the territory of the Autonomous Community from his origins. In this respect, traditionally there have been studied the cities that construct his urban landscape, going into detail in the events happened in every historical vivid stage, but in few occasions it has been detailed in the repercussion that these have had in his urban tracing. This has provoked a partial understanding of the historical strata, and has unleashed in a lack of knowledge of the urban keys that directed the morfogénesis of his traces, giving place to interventions of low quality.

From the conviction of which the urbanism is a discipline of relations and understanding the historical fact as fundamental method for the approximation to the knowledge of the city, this investigation has as aim detail in the knowledge of the theoretical fundamental concepts that sublie in the Islamic urbanism to demonstrate that they are the authentic persons in charge of the tracing of the Islamic city, and that his knowledge will assure urban interventions of quality.

### KEY WORDS

Heritage, Urbanism, historical City, urban development Intervention.

---

<sup>1</sup> Doctora arquitecta por la Universidad de Sevilla. Ligada al campo del urbanismo desde sus inicios, ha sido arquitecta de un municipio de la provincia de Sevilla y asesora técnica de la Empresa Pública del Suelo de Andalucía, y del servicio de planeamiento de la Dirección General de Urbanismo de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía. Cuenta con una amplia experiencia investigadora avalada por los numerosos congresos a los que ha asistido, y por los artículos y libros de carácter nacional e internacional que ha publicado. Pertenece al grupo de investigación HUM-710 de la Universidad de Sevilla.

## 1. INTRODUCCIÓN

El Islam nació en el desierto, y se propagó por territorios urbanizados por el mundo heleno y posteriormente romanizados. Esto supuso que en menos de cuatro años conquistaron casi toda la Península Ibérica, sin necesidad de fundar nuevas ciudades. Crearon un sistema de ciudades dispuesto en torno a la vieja red de calzadas romanas y a la red hidrográfica principal, elemento que a su vez convirtieron en clave defensiva, de transporte y de riqueza para la población. El Valle del Guadalquivir, que transcurre por territorio Andaluz, fue uno de los lugares con más trascendencia de esta reestructuración.

La estructura urbana heredada de los romanos y la preocupación por avanzar en la conquista de los territorios para la expansión de su religión, hizo que inicialmente no fundaran nuevas ciudades y transformaran los tejidos de las ciudades conquistadas (Chueca, 2011), adaptándolas a su peculiar forma de entender la ciudad, que no era otra más que la que deducían del estudio del Corán. La transformación de las ciudades se llevó a cabo tocando aspectos tanto sociales como urbanos, pues sus trazados fueron el reflejo, entre otras cosas, de la filosofía, la moral, la política, la legislación, la religión y en consecuencia de todas sus relaciones sociales que estaban regidas por el Corán, el libro sagrado que todo lo contiene y todo lo impregna, desde la vida privada hasta la propia forma de la ciudad.

En este sentido se perdió la riqueza estructural que tenían las ciudades helenísticas y romanas conquistadas, pues la reducción de la complejidad de las relaciones sociales en la cultura islámica se tradujo así a lo urbano. Las nuevas ciudades islámicas carecían de una traza ordenada y jerarquizada que articulase y estructurase la totalidad del tejido urbano procurando la perfecta interrelación entre las áreas residenciales y los grandes equipamientos de la ciudad, entre otras cosas, porque estos últimos casi habían desaparecido. Y presentaban características morfológicas radicalmente opuestas a las de las ciudades conquistadas, entre las que cabe mencionar su traza tortuosa y de viarios estrechos, la proliferación de adarves, el tipo edificatorio residencial, ó la carencia de plazas propiamente dichas.

Muchos de los aspectos descritos han contribuido a que las ciudades islámicas se hayan clasificado de una manera tópica e incluso marginal, remitiéndose a lo orgánico ó laberíntico de su traza, al desorden de sus tejidos, así como a su independencia y fundamentación religiosa, sin pormenorizar realmente en el origen de su configuración urbana (Franchetti, 1982). Algunos autores hablan de las ciudades islámicas en este sentido, quedándose en una descripción histórica superficial que subraya únicamente la falta de estructuración y jerarquización propiciado por el caos de su trama y que no profundiza en los aspectos urbanos que resultan esenciales para entenderla. Son frecuentes los textos que la definen como un “núcleo maclado de casas, con angostas vías circundantes que en bastantes ocasiones no llevan a ningún lugar concreto o que, inexplicablemente dan rodeos absurdos para llegar a la postre a un punto determinado” (Medianero, 2004).

El problema radica en que este distorsionado y parcial entendimiento de la ciudad islámica, se ha perfilado como uno de los principales responsables de las lamentables intervenciones urbanas realizadas en los centros históricos de nuestras ciudades, coincidentes en muchas ocasiones con el antiguo recinto medieval, ya que no es frecuente encontrar estudios que expliquen los principios sobre los que se originaron sus tejidos, que especifiquen la influencia directa de los mismos en la configuración de sus trazas, que aclaren la repercusión directa de las claves fundamentales sobre las que se fraguó su etapa histórica en la morfogénesis urbana. En definitiva, que no se queden en una descripción superficial del desarrollo de las distintas piezas de la ciudad, sino que profundicen en su origen, en su esencia.

Y en este punto surge el propósito de la investigación que pretende poner de manifiesto que será el conocimiento de los conceptos fundamentales que dirigieron el trazado de sus ciudades el que proporcionará el completo entendimiento de la ciudad islámica y nos asegurará intervenciones urbanas de calidad que nos permitan enaltecer su valor patrimonial.

## 2. LA CIUDAD ISLÁMICA

Las ciudades islámicas en general se solían situar en zonas abruptas que garantizaban con la topografía de su territorio la defensa. En ellas destacan una serie de componentes urbanos que si bien eran necesarios para el funcionamiento de la vida cotidiana, no tenían repercusión

alguna en la estructuración y jerarquización de su traza, me refiero a la alcazaba, la mezquita, el alcázar, la muralla, el hamman ó el zoco.

El núcleo principal estaba constituido por la medina (Medianero, 2004), formada por un tejido articulado en torno a dos vías principales trazadas como continuación de antiguos caminos territoriales que penetraban en la ciudad a través de sus puertas. Vías que tenían como única intención potenciar el comercio y dar acceso al centro neurálgico de la misma, donde se ubicaba la mezquita. En muchas ocasiones algunas de estas vías se trazaban recuperando el trazado del antiguo Cardo romano, aunque en ningún momento restablecían el valor estructural que poseía en la antigüedad clásica. El tejido urbano (Morris, 2007) se completaba con un sinfín de callejones sin salida que salían desde las vías principales, los adarves, que dibujaban esa traza sinuosa y estrecha que no estructuraba ni jerarquizaba el tejido sino que surgía con el único sentido de dar acceso a las viviendas que resaltaban en mismo, dejando en un segundo plano en lo que a la organización urbana se refiere, la alcazaba, la muralla y la mezquita aljama.

La alcazaba era un recinto fortificado situado dentro de la medina y en directa comunicación con el exterior. Se emplazaba en la cota más alta (Torres, 1985), y tenía funciones defensivas, aunque también políticas y administrativas. Realmente contaba con todo lo necesario para su funcionamiento como ciudad independiente, y contenía además, un recinto amurallado interior y autónomo: el alcázar<sup>2</sup>. Tanto la medina como la alcazaba solían estar amuralladas.

En el lugar de máximo prestigio urbano de la medina (Medianero, 2004), a lo largo de una de las vías principales y casi adosada al alcázar se alzaba la mezquita aljama. En ella se combinaban las funciones de oratorio con otras propias de la necesidad social, usándose como ámbito público por excelencia, sede de la enseñanza ó madrasa y de cuantas funciones expresasen la vida comunitaria, de forma que sus galerías y patios desempeñan un papel en cierto modo similar al de los foros romanos y de las antiguas plazas de la ciudad cristiana.

De menor significación, aunque también importante era el baño público ó hamman, pues destacaba como otro de los centros principales de la vida social. Era un lugar de referencia porque la higiene del cuerpo se consideraba un acto de purificación religiosa. Además era un lugar de reunión y de descanso que contaba con distintas estancias como vestuario ó salas de agua a distintas temperaturas, que potenciaban las relaciones sociales. Y por supuesto el zoco, situado cerca de la mezquita aljama, en el centro de la medina, constituido por distintas callejuelas donde los comerciantes se agrupaban por oficios y gremios.

Para finalizar hay que hacer especial referencia a las puertas de la muralla, pues eran los elementos que aseguraban la defensa de la ciudad. Se construyeron como verdaderos organismos arquitectónicos (Chueca, 2011) que garantizaban la seguridad evitando la entrada directa a la misma, mediante una estructuración de su planta, a partir de giros de 90°. Su importancia radica en que además de ser decisivas en la defensa de la medina, incidieron en la funcionalidad y morfogénesis de la misma, sirviendo de punto de paso para los vectores directores de su crecimiento. Así, en torno a ellas empezaron a desarrollarse pequeños mercados, que potenciaron su utilización como instrumentos de peaje en el control del flujo comercial, y dieron lugar al crecimiento de arrabales, que motivados por la incipiente actividad comercial se constituyeron en nuevas piezas urbanas que crecían tanto adosadas a la ciudad como al otro lado del río, de una manera autónoma, formando núcleos independientes con "vida propia". (Torres, 1985).

### **3. LOS CONCEPTOS FUNDAMENTALES QUE SUBYACEN EN SU TRAZADO URBANO**

#### **3.1. Los tres elementos básicos**

Los geógrafos árabes hablaban siempre en sus descripciones urbanas, de tres elementos fundamentales para la existencia de una ciudad: la solidez de las murallas, la fertilidad de sus tierras y la abundancia de agua<sup>3</sup> (Betrán, 1992). Elementos que también se encontraban en la definición del paraíso y por tanto en la esencia del jardín islámico. Para el origen y desarrollo de sus ciudades era fundamental la existencia de agua, de tal forma que tendían a abandonar las ciudades conquistadas que no la tuviesen como bien preciado (Torres, 1985), llegando incluso a fundar otras nuevas al cobijo de la red hídrica. La solidez de las murallas se traducía en la correcta defensa de las ciudades, de aquí que para los emplazamientos se escogiese un

promontorio rocoso, una peña ó el vado de un río, lo que aseguraba también la fertilidad de sus tierras circundantes, necesarias para que les proporcionasen buenos cultivos.

### **3.2. El concepto del orden, el régimen jurídico y la propiedad del suelo**

En Occidente entendemos que algo es desordenado, cuando vulnera ciertas reglas que presuponen un concepto previo de “orden”. Obviamente, las reglas a las que nos referimos, son las establecidas en nuestra cultura, por ello, al analizar la Ciudad del Islam, siempre la hemos entendido y calificado como “desordenada” (Betrán, 1992). Sin embargo, el Islam no concibe el orden urbano como lo entendemos desde nuestra cultura occidental, es decir, como “la estructuración totalizadora del espacio de acuerdo con un principio común rector del todo y de las partes” (Betrán, 1992), sino que “contempla el mundo como organismo marcado por un orden conjunto” (Betrán, 1992), que se traduce en jerarquía de niveles ordinales, una serie de partes yuxtapuestas sin aparente conexión, pero sometida a una ley superior, la voluntad de Dios, que es lo único real.

El mundo se concibe como fenómenos aislados que sólo tienen relación entre sí en tanto que todos la tienen con Dios, y esto es lo que se traduce al “orden urbano” de la ciudad del islam, conformada sobre niveles y yuxtaposiciones, que nada tienen que ver con el concepto del orden que estructuraba y jerarquizaba las antiguas ciudades helenísticas, romanas ó cristianas, pero que, al contrario de lo que se ha llegado a generalizar, en todo momento sigue sus propias reglas de trazado. Las ciudades islámicas presentaron, desde muy pronto, un sistema organizativo paradójico, pues aunque el Islam fue un fenómeno de cultura urbana, sus ciudades prácticamente carecían de régimen jurídico específico. Como indicaba Torres Balbás: “carecían de estatuto jurídico y de edificios administrativos; no eran entidades políticas, sino a modo de campamentos que permitían a la masa amorfa de sus vecinos cumplir sus deberes religiosos y sus ideales sociales” (Torres, 1985).

La vida política en el Islam se remitía a la autoridad del Califa (Medianero, 2004), venida de Dios, lo que relativizaba toda autoridad venida desde abajo, porque la comunidad era un conglomerado homogéneo en el que sólo el Califa tenía atribuida una autoridad superior (Chueca, 2011). Sus ciudades no eran entidades para la vida en política, según la tradición helenística, romana, ó cristiana y por eso eran escasas las instituciones que estructurasen, jerarquizasen o estableciesen reglas para la construcción de lo urbano, como las que existían en la ciudad cristiana: las cartas-pueblas, fueros, concejo y otras, lo que hace que se destape el concepto de la propiedad del suelo como fundamental para entender la morfología de la ciudad del Islam.

En la Ciudad Cristiana el fenómeno urbanizador partía de la iniciativa del propietario del suelo urbano: el Rey, el Señor, la Orden religiosa, etcétera, y los nuevos pobladores no poseían el suelo donde iban a construir sus viviendas, precisando de una cierta planificación que indujese a la parcelación, y a la segregación de los espacios públicos, privados y comunitarios. En cambio, en la Ciudad del Islam su fundación procedía de un poder político que en principio no era propietario del suelo, por lo que cada poblador compraba u ocupaba el lote que se podía permitir, convirtiéndose en propietario y responsable de lo que edificaba hasta los límites que él mismo consideraba, (Betrán, 1992) sin que originariamente existiese segregación entre uso público y privado del suelo.

Sobre estos principios desaparece la posibilidad de una forma urbana “lógica” y “bella” entendida desde el orden cristiano, así como de un espacio urbano público estructurado, porque las calles pierden su sentido (Chueca, 2011) y se limitan a facilitar el acceso a las viviendas, mientras que los edificios tampoco respetan un “orden”, llegándose a superponer en algunas ocasiones y a ocupar el vuelo sobre la calle. En definitiva desaparece la posibilidad de que exista, entendido desde nuestra cultura, un principio regulador de la traza.

### **3.3. La religión y el concepto de ciudad ideal**

El islam no contaba con el arquetipo de ciudad ideal que tenían los cristianos. Su libro sagrado no hablaba de una ciudad modelo, impregnada por la divinidad y con una morfología determinada, tal y como describía San Juan en el libro del Apocalipsis a la Jerusalén celestial<sup>4</sup>.

Esto implicaba que los musulmanes no tuvieran, en principio, patrones de referencia para la construcción de sus tejidos urbanos.

Para ellos la única fundación divina que existía era el paraíso que describía el Corán<sup>5</sup>. El libro sagrado hablaba de él como el lugar garante de una vida futura y eterna, como un jardín poblado de árboles frutales y numerosas especies vegetales, con abundancia de agua en forma de ríos que fluyen permanentemente y como el lugar de deleite y descanso eterno reservado para los justos en compensación por sus buenas acciones territoriales. Los musulmanes creían que el jardín representaba el paraíso mucho mejor, porque bebía y se alimentaba de la naturaleza, lo que les hacía permanecer en el tiempo, al contrario que las ciudades, que tenderían a desaparecer. Estaban convencidos de que era el lugar que los acercaría a Dios (Betrán, 1992), y por esto los solían construir en el corazón del elemento que consideraban más importante de todo el tejido urbano: la casa.

Para el Corán la casa era un santuario (versículos 4 y 5 del Corán), el lugar verdaderamente importante de la ciudad, y por ello el tejido urbano se construía a partir de ella, formando un conglomerado de viviendas sin aparente articulación, que tomaba como directriz de crecimiento sus doctrinas, de las que deducían todos los aspectos de la vida, incluso la propia forma de la ciudad. Sus ciudades seguían en su desarrollo urbano, directrices muy diferentes a las de las antiguas ciudades conquistadas. Se desarrollaban como una amalgama de células vecinales sin ningún tipo de estructuración en su traza, que se multiplicaban con su particular entendimiento de la propiedad del suelo, y en la que los grandes componentes urbanos de la ciudad clásica habían desaparecido, en cuanto a la transferencia de su orden al tejido, pues si bien existían algunos, no transferían su sacralidad al mismo, funcionaban con un orden interno ajeno a todo cuanto les rodeaba. Se separaban radicalmente de la apariencia morfológica de las grandes ciudades clásicas, aunque esto no implicaba que no siguieran sus propias normas de trazado.

#### **4. CONCLUSIONES**

Así pues, tras el estudio realizado queda demostrado que la utilización de la historia como única fuente de aproximación al estudio de la ciudad islámica proporciona un conocimiento parcial de la pieza urbana que generó este periodo histórico pues carece de un estudio pormenorizado de los aspectos que dirigieron su morfogénesis. En este sentido, el análisis urbanístico del tejido islámico tomando el hecho histórico como pilar fundamental supone un nuevo método de intervención que aporta información valiosa para llegar al completo entendimiento de la ciudad, basándose en el esclarecimiento de los conceptos fundamentales a raíz de los cuales tomó forma su traza, que se fragua a partir de la necesaria e indiscutible alianza entre la historia y el urbanismo.

Del análisis del tejido islámico se deduce que su configuración orgánica no era arbitraria, que tenía un orden propio marcado por el sentido de la propiedad del suelo y el concepto del orden que tenían desde el islam; y que el libro sagrado impregnaba todos los aspectos de sus vidas, desde las relaciones sociales hasta la propia forma de la ciudad. Por esto el tejido de la ciudad islámica se define como un conglomerado de casas donde no existen lugares en los cuales lo público se imponga a lo privado, lugares que estructuren, jerarquicen u organicen la ciudad. Y la casa se convierte en la célula fundamental que genera la ciudad, la que impone su ley organizativa, el santuario que describe el Corán.

Las conclusiones del estudio realizado aportan la mayor parte de la información necesaria para llevar a cabo una intervención urbana de calidad sobre las ciudades islámicas Andaluzas pues el conocimiento de los conceptos fundamentales hará que se conserve y enaltezca el valor patrimonial de las mismas. Así mismo, los resultados obtenidos tras el análisis son tan importantes y decisivos en la regulación de las nuevas actuaciones que este método debería ser exigido de manera preceptiva para la realización de cualquier intervención urbana.

Además, la rigurosidad, calidad y repercusión del método es tan importante que debería extrapolarse al estudio de la pieza urbana surgida en cualquier periodo histórico vivido en la ciudad. Y así, desde la comprensión y el respeto a la huella de la historia y mediante el análisis urbanístico de la ciudad islámica nos aseguraremos el éxito de las futuras intervenciones urbanas que se produzcan sobre las viejas estructuras urbanas de Andalucía.

## NOTAS AL PIE

<sup>2</sup> En octubre de 1994, el entorno de la mezquita y el alcázar de Córdoba fueron declarados por la Unesco, Bien Patrimonio de la Humanidad.

<sup>3</sup> Al-Himyari dice de Barbastro: “Es una ciudad de la región de la Barbitaniya en Al-Andalus. Constituye una plaza fuerte, sobre una corriente de agua que nace a poca distancia. Barbastro es una de las principales ciudades de la marca, superior a las demás por sus fortificaciones y sus medios de defensa”; Al-Udri describe Lugo como “una preciosa muralla y, entre las casas, intramuros, hay molinos harineros, tiene abundantes frutales y olivos, y está cerca de Montearagon”.

<sup>4</sup> Descripción de la ciudad de Jerusalén recogida en el *Libro del Apocalipsis* (21-22).

<sup>5</sup> En la descripción que Al-Himyari hace de Huesca se encuentran algunas de las características a las que se hace referencia en el paraíso que describe el Corán: “ciudad de Al-Ándalus, rodeada de dos murallas de piedra. Está a cincuenta millas de Zaragoza. Es una hermosa ciudad antigua: son notables sus construcciones, y sus murallas ofrecen una solidez perfecta. Un río atraviesa la parte central de la población, pasa por dos de sus termas, y el agua sobrante va a regar jardines. Está rodeada por todas partes de jardines y glorietas y de exuberantes vergeles de árboles frutales”

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

**AL-FARABI, A. (2011).** *La ciudad ideal*. Madrid: Tecnos.

**BETRÁN ABADÍA, R. (1992).** *La forma de la ciudad. Las ciudades de Aragón en la Edad Media*. Zaragoza: Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón.

BURCKHARDT, T. (1985). *La civilización Hispano-árabe*. Madrid: Alianza Editorial, S.A.

**CHUECA GOITIA, F. (2011).** *Breve Historia del Urbanismo*. Madrid: Alianza Editorial, S.A.

**DE TOMÁS MEDINA, C. (2015).** *De las Navas de Tolosa a la fundación de Santo Domingo: “Fundamentos de la ciudad Española en América”*. Tesis doctoral inédita: Sevilla: Universidad de Sevilla.

**FRANCHETTI PARDO, V. (1982).** *Storia dell’urbanística dal Trecento al Quattrocento*. Bari: Laterza.

**GARCÍA BELLIDO, A. (2009).** *Urbanística de las grandes ciudades del mundo antiguo*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

**GARCÍA BELLIDO, A; TORRES BALBÁS, L. (1987).** *Resumen histórico del urbanismo en España*. Madrid: Instituto de estudios locales Madrid.

**GARCÍA DE CORTÁZAR; GONZÁLEZ VESGA. (1994).** *Breve Historia de España*. Madrid: Alianza editorial.

**GRABAR, O. (1979).** *La formación del arte islámico*. Madrid: Cátedra.

**MAHOMA. (1980).** *El Corán*. Madrid: Editorial Julio Cortés.

**MAZZOLI-GUINTARD, C. (2000).** *Ciudades del Al-Ándalus. España y Portugal en la época musulmana (S. VIII-XV)*. Granada: Almed.

**MEDIANERO HERNÁNDEZ, J.M. (2004).** *Historia de las formas urbanas medievales*. Sevilla: Universidad de Sevilla.

**MONTGOMERY WAT, W. (1970).** *Historia de la España Islámica*. Madrid: Alianza Editorial.

**MORRIS, A.E.J. (1984).** *Historia de la forma Urbana. Desde sus orígenes hasta la Revolución Industrial*. Barcelona: Gustavo Gili.

**PAVÓN MALDONADO, B. (1992).** *Ciudades Hispano-musulmanas*. Madrid: Mapfre, S.A.

**TORRES BALBÁS, L. (1985).** *Ciudades Hispano-musulmanas*. Madrid: Dirección General de Relaciones Culturales. Instituto Hispano-árabe de cultura.

**TORRES BALBÁS, L. (1956).** «Los contornos de las ciudades hispano-musulmanas», *Al-Andalus* n. 15, pp. 293-344.

**VILA, S. (1984).** *La ciudad de Eiximenis. Un proyecto teórico de urbanismo en el siglo XIV*. Valencia: Diputación Provincial de Valencia.